



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

Federico Fernández, en calidad de presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, **traslada** al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

La profunda preocupación que genera entre el colectivo profesional la huelga convocada a nivel nacional los días 1, 2 y 3 de julio por la mayoría de las asociaciones judiciales y fiscales.

Sin perjuicio del absoluto respeto de la Abogacía andaluza al derecho de huelga de jueces, magistrados y fiscales, advierte de los perjuicios que este parón laboral causará a la ciudadanía y a los profesionales que actúan en su representación y defensa, así como al normal desarrollo de la actividad judicial.

Y, por ello, **solicita**:

Que al objeto de minimizar en la medida de lo posible el impacto de la movilización, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía inste a los jueces y magistrados a que comuniquen su intención de secundar el paro laboral a la mayor brevedad e indiquen todas las actuaciones judiciales que van a ver suspendidas.

Que, del mismo modo, este Tribunal haga llegar al Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y colegios de la abogacía de Andalucía implicados en cada caso los juicios, declaraciones, vistas y demás actuaciones afectadas por la huelga con antelación suficiente, a fin de evitar desplazamientos innecesarios y demás incidencias y facilitar una correcta organización profesional, aunando esfuerzos para que el derecho a la huelga incida lo menos posible en otros derechos constitucionales de ciudadanos y profesionales.

Que, junto a esto, se proceda al inmediato señalamiento de las actuaciones judiciales suspendidas para evitar agravar más de lo imprescindible el retraso de la Administración de Justicia.

Asimismo, el CADECA reitera su compromiso con la tutela judicial efectiva y queda a su disposición para colaborar en cuanto sea necesario para lograr un correcto funcionamiento del sistema judicial.

Antequera, 23 de junio de 2025

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS

C/ INFANTE DON FERNANDO, 78, 3º. 29.200. ANTEQUERA (MÁLAGA)

TEL: 952 702 017 FAX: 952 845 809

www.cadeca.es

Comunicado